

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN Nº C.D.-0014

ACTA: Nº O - 01
FECHA: 11-01-2017

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 12, literal b) del Reglamento de la Institución, vista la solicitud presentada por la Dirección del Centro de Programación a través del ciudadano Rector.

CONSIDERANDO

Que el Cronograma Integrado es fundamental para orientar la Planificación, Programación, y Desarrollo de los Procesos Académicos – Administrativos y también para la toma de decisiones de algunas instancias involucradas con estas actividades, el cual está conformado por tres (3) grandes secciones: Pre-Grado, Post-Grado y Extensión Universitaria.

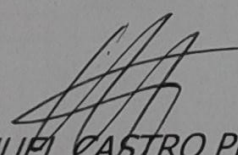
CONSIDERANDO

Que el Centro de Programación, remite dos (2) alternativas del Cronograma Integrado, para el año 2017, que se diferencia en la administración del Curso Introductorio 2017/2.

RESUELVE

Aprobar la alternativa dos (2) del *CRONOGRAMA INTEGRADO AÑO 2017*, el cual incluye Pre-Grado, Post-Grado y Extensión Universitaria, según se especifica en documento anexo.

El Ciudadano Rector y la Ciudadana Secretaria, suscriben la presente Resolución, en cumplimiento de las atribuciones conferidas en el Artículo 21 Literal n) y Artículo 24 Literal b), respectivamente del Reglamento de la Universidad Nacional Abierta (1996).


MANUEL CASTRO PEREIRA
Rector




ARELIS COROMOTO SAAVEDRA
Secretaria



16 ENE 2017

Fecha de distribución: Caracas,
C.c.: Rectorado
Vicerrectorado Académico
Vicerrectorado Administrativo
Coordinación de Secretaría
Dirección de Centro de Programación
Dirección de Registro y Control de Estudios
Dirección de Investigaciones y Postgrado
Dirección de Operaciones

Áreas Académicas y de Carrera
Subprograma de Servicios al Estudiante
Equivalencias
Centros Locales
Archivo General

M/mp.-
Punto Nº 145/O-01/11-01-2017
enero 13/2017

Reconocimiento a la Excelencia en la Calidad Educativa y Acreditación de la UNA en la III Cumbre de la Organización Excelencia Educativa Iberoamericana (EXIBED) Granada España, Mayo 2016
CENCIA Nº: EX-VE2-0024-2016

APARTADO No. 2096 - CARACAS 1010 - VENEZUELA